

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PANPOST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y un día del mes de febrero del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la calles Coronel 2207 y Cañar, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de **PANPOST S.A.** señores: **JULIO ALBERTO AROCA MOREY**, propietario de seis mil seiscientos setenta y dos, acciones ordinarias y nominativas, **OSCAR TOMAS CAJAS TROYA**, propietario de seis mil seiscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas, **LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ**, propietario de seis mil seiscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Los Accionistas deciden conformarse en Junta General Ordinaria, Preside la sesión el Dr. Julio Aroca Morey y actúa como Secretario Adhoc el Mirella José para tratar el único punto: Aprobación de balances 2012.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES		CAPITAL
JULIO ALBEERTO AROCA MOREY	6672	\$	266.88
OSCAR TOMAS CAJAS TROYA	6664		266.56
LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ	6664		266.56
	20000	US\$	800,00

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el único punto del orden del día, Informe del Balance del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

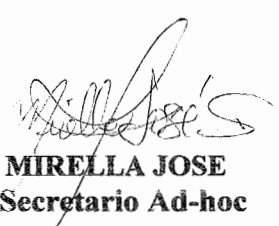
Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.


DR. JULIO AROCA MOREY
PRESIDENTE


MIRELLA JOSE
Secretario Ad-hoc